



De conformidad con la Circular Externa 002 del 23 de noviembre de 2016 (Título VIII, Numeral 8.1.3) de la Superintendencia de Industria y Comercio,

LA REVISORA FISCAL Y LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ

CERTIFICA:

Que el presupuesto de la *Cámara de Comercio de San José* para la vigencia del año 2020, es de NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS MCTE (\$972.867.306), así:

Presupuesto público: \$958.861.306  
Presupuesto privado: \$ 14.006.000

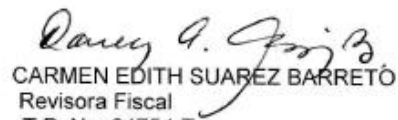
Que este presupuesto fue aprobado por la Junta Directiva mediante Acta No. 350 del 21 de diciembre de 2019.

En constancia de lo anterior, se firma esta certificación en San José del Guaviare a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2019

Atentamente,



MARTHA LUCERO AGUIRRE REY  
Presidente Ejecutiva



CARMEN EDITH SUAREZ BARRETO  
Revisora Fiscal  
T.P. No. 24754-T

Carrera 22 # 11-66 San José del Guaviare; tel: (098) 5 84 17 00  
e-mail: [correo@camarasanjose.org.co](mailto:correo@camarasanjose.org.co)  
Web: [www.camarasanjose.org.co](http://www.camarasanjose.org.co)

## PRESUPUESTO PÚBLICO 2020

Aprobado por la Junta Directiva en reunión ordinaria el 21 de diciembre de 2019  
Acta No. 350 de 2019

<b>INGRESOS</b>	
<b>INGRESOS PUBLICOS</b>	<b>958.861.306</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES PÚBLICO</b>	<b>941.445.000</b>
DEL REGISTRO MERCANTIL	718.433.000
DEL REGISTRO DE PROPONENTES	136.308.000
DEL REGISTRO DE ESALES	85.354.000
REGISTRO UNICO NACIONAL RONEOL	180.000
OTROS INGRESOS PÚBLICO	1.170.000
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES PUBLICOS</b>	<b>17.416.306</b>
<b>GASTOS</b>	
<b>GASTOS PUBLICOS</b>	<b>958.861.306</b>
<b>OPERACIONALES ADMINISTRACION</b>	<b>722.585.924</b>
GASTOS DE PERSONAL	503.233.659
HONORARIOS	56.795.920
IMPUESTOS	2.910.643
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	23.599.790
SEGUROS	6.079.581
SERVICIOS	44.352.221
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	22.455.976
GASTOS DE VIAJE	1.821.917
DEPRECIACIONES	34.260.000
DIVERSOS	27.076.216
<b>PLAN ANUAL DE TRABAJO CON CARGO A RECURSOS PUBLICOS</b>	<b>236.275.382</b>